

Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) –

Análisis de motivos y modalidades de articulación con otros actores durante el mes de junio 2023

Sedronar

Secretaría de Políticas Integrales
sobre Drogas de la Nación Argentina



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Argentina



Presidente de la Nación

Dr. Alberto Ángel Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación

Ing. Agustín Rossi

Secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina

Lic. Gabriela Torres

Director Observatorio Argentino de Drogas

Mg. Diego Ruiz

Coordinadora de Análisis y Vinculación Territorial

Lic. Romina Natalia Barrientos

Análisis y redacción del informe

Lic. Ignacio Torres Fezza

Índice

1. Introducción y contexto general	4
1.1 Introducción.....	4
1.2 Historia del Programa Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario	4
1.3 Crecimiento y evolución del programa	6
1.4 Objetivos	8
1.5 Estrategia metodológica	9
2. La importancia de las articulaciones	9
2.1 Articulaciones en el abordaje comunitario	9
2.2 Definición de los actores con los que se articula	10
2.3 Definición de los motivos de articulación	11
2.4 Población acompañadas en los dispositivos	13
3. Cómo articulan las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario	13
3.1 Actores con los que se articula y su distribución	13
3.2 Los actores con los que se articula por los distintos motivos.....	15
3.2.1 Dimensión Gestión de documentación.....	15
3.2.2. Dimensión Jurídica - legal	16
3.2.3. Dimensión Educativa	17
3.2.4. Dimensión Salud y Programas de Atención en consumos.....	19
3.2.5. Dimensión Desarrollo Social	22
3.3 Los motivos por los que se articula con los distintos actores.....	25
3.3.1. Articulación por motivos de construcción de redes y fortalecimiento comunitario.....	25
3.3.2. Articulación por motivos laborales	26
3.3.3. Articulación por temas habitacionales.....	28
3.3.4. Articulación por temas de género.....	28
3.3.5. Articulación por temas de gestión de alimentos, abrigo, útiles escolares, u otros recursos de necesidad básica.....	29
4. Reflexiones finales	30

1. Introducción y contexto general

1.1 Introducción:

En nuestro país, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar) se erige como el organismo a cargo de coordinar políticas públicas enfocadas en la prevención, atención, asistencia y acompañamiento de personas que transitan situaciones de consumo problemático de sustancias en todo el territorio nacional. Como organismo rector en materia de políticas públicas de abordaje y asistencia de los consumos de sustancias, la Sedronar procura llevar adelante una política de drogas nacional, inclusiva e integral, centrada en las personas y guiada por una perspectiva de derechos humanos en el marco de la legislación vigente: Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, Ley Plan IACOP N° 26.934, Ley de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud N° 26.529.

La ley N°26.657 concibe a los consumos problemáticos de sustancias como una cuestión de salud mental y a las personas usuarias de drogas como sujetos de derecho. Por otro lado, el Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (IACOP, 2014) prevé la creación de centros comunitarios de prevención, promoción, atención y acompañamiento por consumo de sustancias, distribuidos en el territorio nacional, tomando como lugares prioritarios los de mayor vulnerabilidad social.

1.2 Historia del Programa Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario

En 2014 fue creado el Programa de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC), con el objetivo de garantizar el acceso a la atención, asistencia e inclusión social de las personas con consumo problemático de sustancias y/o que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad social, en el ámbito de sus propias comunidades (Resolución N° 266/2014).

Las CAAC son espacios de atención de modalidad ambulatoria y comunitaria, co-gestionados entre la Sedronar y organizaciones sociales o eclesiales, que buscan facilitar el acceso a la orientación, contención y acompañamiento de personas con consumo problemático de sustancias y en situación de exclusión social. Operan mayormente, aunque no de forma exclusiva, en territorios con contextos de mayor vulnerabilidad social (Resolución 426/2021).

En general, muchas de las personas que atraviesan situaciones de consumo problemático de sustancias en estos territorios, suelen encontrar Por este motivo, las CAAC basan sus intervenciones en el desarrollo de estrategias de atención de bajo umbral,

con mínimos requerimientos para el ingreso, que facilitan el acceso a dicho tratamiento a las personas que allí se acercan, pudiendo encontrar una respuesta efectiva en el menor tiempo posible y de manera gratuita.

Las CAAC se definen como espacios comunitarios de atención y acompañamiento por consumos de sustancias, que sintetizan en su estructura y abordaje, la interacción entre el Estado Nacional y las organizaciones sociales: “Se trata de lugares de encuentro concretos, tangibles y accesibles que funcionan como ‘puerta de entrada’ para el inicio de procesos integrales de tratamiento e integración social y que posibilitan la construcción de proyectos de vida en comunidad” (Resolución 426/2021, Anexo I: párr. 17). Constituyen espacios de referencia a nivel comunitario que atienden situaciones relativas al consumo problemático de sustancias, pero cuyas prestaciones incluyen, además de lo asistencial, acciones promocionales y preventivas con la permanente participación de la comunidad. En las CAAC, se ofrecen actividades que van desde talleres de capacitación en oficios, espacios de escucha individual, grupos terapéuticos, de inclusión educativa, actividades recreativas y deportivas, entre otras.

Estos espacios buscan poner en práctica en todo el territorio nacional, el modelo de abordaje de los consumos de sustancias que propone la Sedronar, llevando adelante “estrategias de abordaje que se orienten a la integración de las personas con problemáticas de consumo, dentro de su ámbito comunitario, así como también, dentro de los diversos ámbitos colectivos: educativos, barriales y laborales, apuntalando de forma sostenida su contención” (Resolución 426/2021, Anexo I: párr. 5). Las CAAC basan gran parte de su funcionamiento cotidiano en el trabajo en red y articulado con diversos actores estatales y de la sociedad civil para dar respuesta a las necesidades comunitarias.

Considerando su trayectoria e historia institucional, así como el carácter complejo y multidimensional del abordaje de los consumos de sustancias, las CAAC “se constituyen en un eslabón entre las personas con consumo problemático y su comunidad y, entre la comunidad y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales abocadas al acceso integral de los servicios necesarios por parte de las poblaciones locales, posibilitando así una atención personalizada e integral sostenida” (Resolución 426/2021, Anexo I: párr. 21).

Desde una perspectiva de derechos humanos, orientan sus acciones particularmente a aquellas poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad social, que encuentran dificultades estructurales en el acceso “a servicios de atención y asistencia especializados en la problemática, pensando al sujeto desde su ámbito colectivo, desde una óptica de salud social y comunitaria” (Resolución 426/2021, Anexo I: párr. 9).

Como se mencionó anteriormente, se caracterizan por brindar una modalidad de atención ambulatoria y comunitaria:

- En la modalidad ambulatoria, las personas con problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas y/o padecimiento mental, asisten al tratamiento con una frecuencia estipulada, sin desvincularse de su entorno social. Dentro de las modalidades de tratamiento, se destacan las terapias individuales, familiares y grupales; la terapia

ocupacional, talleres de oficios, de inclusión educativa, deportivos y recreativos, tratamiento psicofarmacológico, entre otras, que se centran en la situación e intereses de cada persona, atendiendo al fortalecimiento de su red familiar y comunitaria (OAD, 2022a).

- En su modalidad comunitaria, se llevan a cabo acciones preventivas y asistenciales que promueven un abordaje integral (comunitario, psicosocial, educativo, cultural, recreativo y laboral), orientadas a la atención primaria de la salud de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, frente a las problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas. Funcionan intersectorialmente y promueven el fortalecimiento de las redes de los servicios locales con el propósito de asegurar un abordaje integral.

En el caso de las CAAC, se brinda asistencia a personas en situación de consumo problemático desde la modalidad ambulatoria, pero desde modos de trabajo, ejes de propuesta institucional y formas de articulación diferentes donde lo comunitario tiene un peso significativo. Estas modalidades se articulan y fusionan en función de las realidades locales y, “lejos de presentarse como respuestas aisladas, se ajustan a la particularidad de cada territorio” y de su población, sobre todo considerando que se trabaja de modo articulado con otras respuestas sociosanitarias (OAD, 2022a: p. 38).

A partir de 2019, se reforzó el carácter territorial de las intervenciones de la Sedronar con la creación de diferentes centros de atención y el fortalecimiento del programa CAAC. Así, en los últimos años se consolidó una red federal de centros de atención y acompañamiento por consumos de sustancias, orientados a la prevención, promoción y asistencia, que poseen modalidades de intervención concebidas según las distintas necesidades de las personas y de sus comunidades. Del total de centros que conforman esa red, a junio 2023, 135 son Dispositivos Territoriales Comunitarios (DTC), 68 son Instituciones Conveniadas (IC), 49 son Casas Convivenciales Comunitarias (CCC), 9 son Centros de Asistencia Inmediata (CAI) y 517 son Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC). La red de CAAC se amplió considerablemente a partir de la creación de nuevos dispositivos. En diciembre de 2019, la cantidad total de CAAC era de 214, de las cuales 209 continuaron formando parte del programa durante los años subsiguientes. El fortalecimiento del carácter territorial y comunitario de las intervenciones de la Sedronar se plasmó además en una nueva resolución para el programa que nuclea a estos dispositivos (Resolución 426/2021).

1.3 Crecimiento y evolución del programa

El Programa CAAC, es de suma importancia para la Sedronar y su enfoque de abordaje comunitario. Desde el inicio de la gestión fue el programa al que más recursos se designaron, generando un incremento en la red que en 2019 contaba con 214 dispositivos y al momento de redactar este informe, se contabilizaron un total de 517.

A partir de la expansión y mayor presencia territorial del programa de CAAC en todo el país, fue de suma importancia llevar adelante un monitoreo y evaluación continua de sus alcances e impactos. Por dicho crecimiento, fue pertinente contar con formas de registro y seguimiento mensual que permitieran dar cuenta de la evolución de esta a lo largo del tiempo, georreferenciar los diferentes centros de atención de todo el país, caracterizar a las personas asistidas y registrar fortalezas, necesidades y

dificultades del programa.

Es por ello que desde abril del 2022 el Observatorio Argentino de Drogas (OAD), en el marco del desarrollo de su Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación (SIME), diseñó e implementó un instrumento de seguimiento mensual que, por primera vez desde el surgimiento del programa, permite producir y sistematizar datos sobre el funcionamiento de estos dispositivos y las personas que asisten, tanto en términos sociodemográficos como sobre su participación en las distintas actividades de las CAAC.

La construcción periódica de información de estas características resulta de suma utilidad para la comprensión de los problemas asociados al consumo de sustancias psicoactivas, así como para la evaluación de las respuestas políticas y asistenciales implementadas desde el Estado, en conjunto con diferentes actores e instituciones del campo de los consumos problemáticos y temas afines.

En base al análisis de los datos producidos mediante este registro y a partir de una aproximación evaluativa sobre la red de CAAC de todo el país, se elaboró el informe ***Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC). Crecimiento de la red asistencial, respuestas implementadas y personas atendidas durante 2022***, que permite dimensionar el crecimiento de la red de las CAAC, sistematizar y visibilizar las características, acciones y estrategias de acompañamiento de estos centros de atención, de las personas a las que alcanzan y las articulaciones que realizan.

Esta propuesta se enmarca en una serie de estudios que el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) lleva a cabo sobre los distintos tipos de centros de la red de atención de Sedronar como parte de su SIME. A través de este estudio el OAD permitió a los dispositivos que forman parte de la red CAAC, disponer de datos de calidad para un mejor accionar y toma de decisiones. Al mismo tiempo permitió enriquecer la batería de información pública existente acerca de las diversas estrategias de atención y acompañamiento de la red de Sedronar.

Una gran parte del trabajo cotidiano en los dispositivos se lleva a cabo gracias a la articulación con otros actores e instituciones estatales y de la sociedad civil. A partir los resultados obtenidos del análisis realizado en el informe mencionado anteriormente, es que se desarrolló un nuevo estudio específico sobre dichas articulaciones dentro de los dispositivos.

Estas articulaciones, fomentan la construcción de redes de cooperación y las necesidades de las personas asistidas en los dispositivos.

Se entiende por **articulación** cuando dos o más actores, instituciones u organismos *“acuerdan coordinar una serie de políticas que se traducen en acciones concretas y en dónde cada organismo realiza una o más tareas específicas en relación de cooperación horizontal con los otros organismos participantes”* (Villar, 2002, p. 1-2). En el mismo sentido, la noción de red remite a *“la interacción de personas, instituciones, familias, municipios y agencias de los Estados que se movilizan en función de una meta construida colectivamente”* (Jiménez Barbosa y Montenegro Martínez, 2014, p. 109).

Este informe intenta explorar el trabajo articulado que se da entre los dispositivos y otros actores y sus intercambios dinámicos, que permitan elaborar respuestas colectivas a diferentes situaciones surgidas en el trabajo con las personas, como así también potenciar la dimensión comunitaria de los dispositivos dentro de sus territorios. El mismo se construye a partir del análisis de los datos producidos mediante estos registros y a partir de una aproximación evaluativa sobre la red de CAAC de todo el país.

El desarrollo del presente informe intenta dimensionar y visibilizar las articulaciones que realizan y el modo en que las hacen. Ésta, junto a otras cuestiones, las ubican en el centro del modelo de abordaje integral, comunitario y territorial de los consumos de sustancias que lleva adelante la Sedronar.

A través de este estudio, el OAD propone aportar conocimiento que permita fortalecer el trabajo de las CAAC de todo país, y los dispositivos que forman parte de la red federal de centros de atención por consumos de sustancias de la Sedronar.

1.4 Objetivos:

Objetivo general:

El objetivo de este informe es analizar la proporción de las articulaciones con los actores en el territorio, establecer los principales motivos por los que los dispositivos del Programa de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) de la Sedronar, articulan con otros actores de la sociedad civil y estatales, para generar redes de abordaje integral y comunitario, con la finalidad de abordar la problemática del consumo de sustancias y también evaluar cómo las características de la población asistida en los dispositivos, influye en las articulaciones que se gestionan.

El análisis se genera a partir de la información producida mediante los registros administrativos de seguimiento mensual del OAD, tomando junio de 2023 como mes testigo.

Objetivos específicos:

- Caracterizar las articulaciones de la red de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario en función de ver con qué actores de la sociedad civil y estatales se generan más articulaciones durante el mes de junio de 2023.
- Caracterizar las articulaciones en función a los motivos de articulación según los diferentes actores con los que se realizan las mismas durante el mes de junio de 2023.
- Caracterizar las particularidades de las articulaciones en función a la población asistida en los dispositivos

Este informe se centrará en realizar un análisis descriptivo sobre las articulaciones que se generan en los dispositivos con los diferentes actores, haciendo hincapié en los motivos por los cuales dichos dispositivos articulan con cada actor. A su vez se busca caracterizar a la población asistida en los dispositivos durante este mes relevado.

Para cumplimentar nuestros objetivos, se diseñó un bloque de preguntas alternativo sobre articulaciones, a ser completado por los dispositivos en el mes testigo. Este nuevo bloque que se implementó para el relevamiento incluyó una pregunta por cada actor; la misma es de respuesta múltiple y consigna una lista de los diferentes motivos de articulación y la razón por la que llevó a cada una a trabajar de forma conjunta.

1.5 Estrategia metodológica:

Para este informe, se hará un análisis descriptivo de la información recabada por el instrumento de recolección de datos que se implementó y construyó para dicha finalidad. El mismo consiste en una encuesta semiestructurada con preguntas cerradas y abiertas. La herramienta se encuentra organizada en diferentes bloques que pertenecen a una dimensión específica a indagar: equipo de trabajo, actividades que se realizan en los dispositivos, articulaciones que se generan en las CAAC, obras de mejoras edilicias, población que se acompaña en los dispositivos.

El instrumento incorporado para el mes que está siendo evaluado, permite monitorear el proyecto de las CAAC. El trabajo con dicho instrumento incluyó la lectura, análisis y clasificación de las respuestas brindadas por todas las CAAC del país desde el comienzo de su implementación (abril 2022), pero como se expuso anteriormente, para el presente informe se utilizó la información correspondiente al mes de junio 2023. El universo de los dispositivos que participan del informe es el total de dispositivos CAAC al momento de hacer el relevamiento (517). Del total de dispositivos, respondieron a la herramienta 348.

En este informe, se llevará a cabo un análisis de las articulaciones realizadas por los dispositivos con los actores y las proporciones de estas articulaciones. Además, se examinarán los motivos que llevan a los dispositivos a articular con cada actor. También se incluirá un análisis descriptivo de la población asistida en los dispositivos. A partir de esta información, se buscará inferir cómo las articulaciones se configuran en función de esta población.

Como el nuevo instrumento de registro indaga sobre los actores y/o instituciones con las que cada centro de atención realizó alguna articulación durante el mes relevado, los actores con los cuales se establece alguna articulación pueden ser de diverso tipo, tales como agencias estatales de diferentes niveles y sectores, de la sociedad civil, pueden estar más o menos institucionalizados y/o formalizados, así como también puede ser de tipo individual o colectivo.

2. La importancia de las articulaciones:

2.1 Articulaciones en el abordaje comunitario

Las causas por las cuales, tanto las CAAC como los actores intervinientes en las articulaciones de los dispositivos, entiendan que la meta a seguir es la atención y el acompañamiento comunitario de las personas en situación de consumo problemático de sustancias, como así también conservar y recuperar la salud de la población que integra la nación, las provincias, los departamentos, las ciudades o una comunidad determinada.

En relación con lo antes mencionado, nos resulta importante comprender cómo la formación de redes en el campo de la salud puede contribuir a una mejor coordinación de los recursos, a una distribución más eficiente de la atención médica y a una respuesta más efectiva a los desafíos de salud pública. Las redes y una articulación de los actores pueden facilitar la comunicación, el intercambio de información y la toma de decisiones compartidas, lo que en última instancia puede llevar a una atención más integral y centrada en el paciente. Este último punto es crucial en el desarrollo del pro-

grama CAAC. Como sostiene Mario Rovere (1999), las redes en salud pueden afectar a la comunidad en su conjunto, influyendo en la educación sanitaria, la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables.

Para con el objetivo general de este informe, se procedió de la siguiente manera: los motivos de articulación fueron agrupados en dos grandes categorías analíticas que sirvieron luego para operacionalizar los conceptos más generales con los que construimos la herramienta de recolección de datos específica de este informe.

Se elaboraron dos categorías para dar cuenta de los motivos de articulación:

A. Articulación por demandas de casos: hace referencia a articulaciones que se originan a partir de situaciones que involucran a la persona, su red afectiva y/o a la comunidad, y que requieran algún tipo de respuesta o resolución. Comprende las demandas respecto de personas que participan de la CAAC, así como también de otras organizaciones o instituciones.

B. Articulación por desarrollo institucional de la organización: hace referencia a articulaciones que se originan en iniciativas institucionales u organizacionales y que contribuyen tanto a mejorar la capacidad de respuesta ante consultas individuales como a la inserción territorial de la CAAC y la ampliación de sus recursos disponibles. Estas articulaciones no se originan a partir de situaciones que involucran a la persona, su red efectiva y/o a la comunidad que requieren algún tipo de respuesta o resolución.

Dentro de estas dos grandes categorías, se incluyeron subcategorías conceptuales orientadas a dar cuenta de los motivos finales por los que los dispositivos podían declarar haber realizado articulaciones con los diferentes actores. Se describen a continuación:

2.2 Definición de los actores con los que se articula:

El proceso de decisión de los actores que fueron incluidos en la herramienta, con la que luego se recolectó la información de los dispositivos, se realizó en dos etapas.

Para la construcción de la herramienta mensual, primero fue necesario volver a la resolución del programa CAAC, donde se establece que la articulación con otros actores es necesaria como estrategia de respuesta en los contextos donde están situadas los dispositivos, generando redes de acompañamiento entre actores. En sintonía con lo previsto, tanto por la Ley N°26.657 de Salud Mental, la ley N°26.934 aprobatoria del Plan Integral de Abordaje de los Consumos Problemáticos (Plan IACOP) y el ANEXO II de la Resolución SEDRONAR N° 266/14, estas Casas funcionan como enlace entre el Estado y los diversos actores en territorio. También resultan un nexo entre los servicios sanitarios de la Red Pública y red de atención de Sedronar, haciendo las veces de una puerta de acceso a los distintos efectores del sistema formal de salud, y operando como espacios de primera escucha o acogida de la demanda de las personas atravesadas por problemáticas de consumo en su ámbito de vida. En la resolución, existe un listado de actores que fueron incluidos en la herramienta, pero también se sumaron aquellos que generaban canales de diálogo con los dispositivos. Para la creación de dicha herramienta fue vital el aporte de cada uno de los referentes.

La segunda etapa consistió en el momento en que se implementó un análisis minucioso y sistemático de los datos con los que se llevó a cabo la construcción y elabora-

ción del primer informe, anteriormente nombrado. Dicho análisis consistió en codificar las respuestas abiertas que tiene la herramienta dentro del bloque de articulaciones. En las respuestas pudimos vislumbrar de qué manera y con qué actores los dispositivos articulaban. En estas respuestas pudimos dar cuenta de que las articulaciones en territorio se gestaban con más y diferentes actores que los que la herramienta en el comienzo contemplaba. De aquí surgió la iniciativa (como respuesta a estos emergentes) de hacer un informe más en profundidad sobre la articulación y los motivos de articulación.

2.3 Definición de los motivos de articulación:

- *Acompañamiento en la atención de la salud:* esta subcategoría abarca la gestión de turnos, historias clínicas, medicamentos, vacunación, etc. Acompañamiento de las personas a establecimientos de salud.
- *Acompañamiento en temas de seguridad social:* esta subcategoría engloba la gestión para la inscripción de programas del Estado relativos a la seguridad social: AUH, Programas de ANSES, Programa Mi Pieza, Tarjeta Alimentar, entre otros.
- *Acompañamiento por temas habitacionales:* esta subcategoría busca lograr el acompañamiento para la resolución del déficit habitacional u otros problemas de la misma índole; gestión de la inscripción a programas brindados por el Estado (ej. Mi pieza).
- *Acompañamiento en la trayectoria educativa:* se incluyen en esta subcategoría aquellos temas relacionados con la gestión de la inscripción y/o acompañamiento en la asistencia o terminalidad en establecimientos educativos: escuelas de todos los niveles, CENS, bachilleratos populares, entre otros. Gestión de la inscripción a programas educativos del Estado como el FINES, Progresar, etc.
- *Acompañamiento en el acceso a documentos:* en esta subcategoría se consignan la gestión de documentos o certificados como el DNI, Certificado Único de Discapacidad (CUD), entre otros y el acompañamiento de las personas a establecimientos.
- *Gestión de alimentos, abrigo, útiles escolares, u otros recursos de necesidad básica:* con esta subcategoría, se apunta a registrar la gestión de alimentos, abrigo, útiles escolares, u otros recursos de necesidad básica, tanto a partir de redes comunitarias como de acciones específicas de agencias estatales.
- *Acompañamiento por temas laborales:* se congregan en esta subcategoría los motivos relacionados con la gestión de la inscripción a espacios de capacitación laboral, como talleres de oficio, confección de currículum vitae, orientación vocacional, entre otros. Gestión de la inscripción a programas del Estado relativos a la inserción laboral: Potenciar, Progresar Trabajo, entre otros.

- *Acompañamiento legal o jurídico:* esta subcategoría está vinculada a la gestión de acompañamiento / asesoría respecto al acceso a la justicia como causas penales, personas privadas de libertad, ya sea tanto en establecimientos jurídicos, como de fuerzas de seguridad, de defensa de derechos o con personas que prestan asesoría.
- *Acompañamiento por temas de género:* por su parte, esta subcategoría engloba aquellos temas relacionados al acompañamiento / asesoría por temas asociados al género, como situaciones de violencia y acceso a derechos (ILE u otros), ya sea en establecimientos jurídicos, de las fuerzas de seguridad, sanitarios, de defensa de derechos o con personas que prestan asesoría.
- *Acompañamiento por temas de niñez:* se incluyen en esta subcategoría acompañamiento/ asesoría por temas asociados a la niñez, como situaciones vinculadas a violencia y acceso de derechos, ya sea en establecimientos jurídicos, de las fuerzas de seguridad, de defensa de derechos o con personas que prestan asesoría.
- *Derivaciones por situaciones de consumo a otro dispositivo o institución:* en esta subcategoría se vuelcan los motivos relacionados con las derivaciones desde una CAAC, hacia otro dispositivo o institución. En caso de que la CAAC no pueda dar respuesta a determinada situación, se articula con otro actor que lo aloje (le dé acogida).
- *Derivaciones desde otro dispositivo o institución hacia la CAAC:* esta subcategoría se elaboró para dar cuenta de las articulaciones que se generan cuando otro actor no puede dar respuesta a determinada situación, entonces, se articula con la CAAC para que lo aloje.
- *Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores:* se incorporan aquí los motivos de articulación cuyo fin principal es la construcción / fortalecimiento de los vínculos entre actores, ya sean estatales (de diversos niveles), organizaciones o instituciones de la sociedad civil, universidades, población de la comunidad, actividades de relevamiento/producción de datos para las organizaciones, etc. (encuentros con redes barriales, mesas comunitarias/distritales, organizaciones sociales, otros dispositivos de la red Sedronar, con otras instituciones/actores, articulaciones para prácticas profesionales en la CAAC, etc.)
- *Espacios de formación/actividades para el fortalecimiento del equipo de la CAAC:* se registran en esta subcategoría los motivos de articulación relacionados con actividades de formación, jornadas de capacitación del equipo que trabaja en la CAAC, que implique alguna articulación con actores ya sean estatales de diversos niveles, organizaciones o instituciones de la sociedad civil, Universidades, población de la comunidad, u otros.
- *Realización de actividades de promoción/prevención dentro de la CAAC:* aquí se consigna el armado de talleres, actividades y/o eventos dentro de la CAAC destina-

dos a la población participante en el dispositivo o a la comunidad en general, ya sean de promoción, prevención, recreativos, culturales, sanitarios, deportivos, religiosos, campañas de difusión, etc.

- *Realización de actividades de promoción/prevención fuera de la CAAC:* bajo esta subcategoría se incorpora el armado de talleres, actividades y/o eventos fuera de la CAAC destinados a la población participante dentro del dispositivo o a la comunidad en general, ya sean de promoción, prevención, recreativos, culturales, sanitarios, deportivos, religiosos, campañas de difusión, etc.

2.4 Población acompañadas en los dispositivos

Las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario, al ser dispositivos de abordaje integral comunitario, realizan intervenciones y actividades de prevención y promoción por lo que, no todas las personas que participan de sus diversas prestaciones necesariamente sostienen procesos de tratamiento por consumos de sustancias. Así, para poder medir o cuantificar el alcance poblacional del programa, se considera, por un lado, a las personas atendidas como “todas aquellas que reciben alguna prestación de la CAAC, necesariamente vinculada a una problemática de consumo, ya sea de forma personal o a través de familiares, allegados y/o su red afectiva de contención” (Resolución 426/2021, Anexo I: párr. 33). Es decir, son personas que demandan o consultan por atención, orientación o acompañamiento por consumo de sustancias de forma directa y particular para sí mismas, o de manera indirecta, cuando familiares, allegados y/o integrantes de su red afectiva son quienes realizan dicha consulta.

3. Cómo articulan las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario

3.1 Actores con los que se articula y su distribución:

Durante el mes de junio asistieron a las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario personas demandando o consultando por atención, orientación o acompañamiento por consumo de sustancias que, si se analiza según su identidad de género, se destaca que el 62,6% eran varones cis, 35,1% mujeres cis, 1,26% mujer trans/travesti, 0,37% personas que se identifican como no binarios y el 0,31% varones trans.

Si se considera el perfil de las personas asistidas por las CAAC según rangos de edad, se aprecia que el 40,4% de la población asistida durante el mes testigo se ubica en el rango de entre 19 y 29 años, mientras que el 28,8% se ubica en el rango de entre 30 y 39 años. Si se considera a la población de entre 12 y 18 años junto con el primer grupo mencionado, se destaca que el foco del trabajo de estos centros de atención está puesto en la población de adolescentes y jóvenes, llegando casi al 50% de la población acompañada. Al mismo tiempo, se aprecia que un 22% de la población asistida es mayor de 40 años.

Teniendo en cuenta las características de la población acompañada en este mes

por las CAAC, el primer objetivo específico de este informe es poder hacer un análisis descriptivo de las distribuciones en las que se articula entre los CAAC y los actores de la sociedad civil y estatales. Se busca dar cuenta de la cantidad de articulaciones que declaran los dispositivos con cada actor y de esa manera poder caracterizar con que actor se articula más y con cuales menos (tomando en cuenta el mes relevado¹).



A partir de una lectura, podemos agrupar a los actores en tres niveles según la cantidad de articulaciones declaradas:

- En un primer nivel, encontramos a los actores con los que más se articula. Este grupo queda englobado por aquellos actores con los que más de 250 dispositivos declaran haber tenido al menos una articulación, aquí encontramos centros de salud de primer nivel de atención, otros dispositivos de la red Sedronar, centros de gestión de documentación, hospitales y clínicas, instituciones educativas (inicial, primaria y media), ANSES y, finalmente, otros espacios de la propia organización social, política o sindical. Por las características de los actores que forman parte de este primer nivel de articulación, podríamos sugerir que prevalece en las CAAC un tipo de articulación por demandas de casos, dado que con todos estos actores la mayoría de las CAAC declara haber articulado por motivos relacionados al acompañamiento y/o derivación de personas desde y hacia otros dispositivos, siendo “la construcción de redes” un motivo terciario o menor en todos estos actores.

1. Del total de dispositivos CAAC con los que cuenta la red Sedronar (517), participaron de este informe 348.

- El segundo nivel está conformado por aquellos actores con los que se entre 160 y 249 dispositivos declararon haber articulado al menos una vez. Aquí encontramos a actores como fiscalía y juzgados, centros comunitarios o centros barriales. También encontramos que 229 dispositivos declaran haber articulado al menos una vez con áreas de desarrollo social del municipio o Centros Integradores Comunitarios (CIC), 208 dispositivos declaran haber articulado al menos una vez con áreas provinciales o áreas municipales de consumos, 201 dispositivos con centros de atención por consumos, 199 dispositivos declaran haber articulado al menos una vez con áreas de niñez o servicio local. Por último, dentro de este grupo intermedio, encontramos actores como áreas de género y diversidad o iglesias, parroquias y templos o con defensorías comunitarias, comisarías, instituciones educativas como terciarios o universidades y centros de acceso a la justicia.

- El tercer grupo está conformado por aquellos actores con los que menos CAAC declaran haber tenido articulaciones en el mes testigo. Encontramos en este nivel actores como otras áreas de la Sedronar, centros de formación profesional y el actor que menos articulaciones registra, los bachilleratos populares.

3.2 Los actores con los que se articula por los distintos motivos

Al momento de dimensionar cómo se configuran las articulaciones con los diferentes actores en el territorio, es preciso caracterizar cuáles son los motivos por los que los dispositivos declaran gestar articulaciones entre ellos, los actores de la sociedad civil y actores estatales. A los actores los agrupamos por dimensiones de análisis para hacer una lectura más fructífera de los datos. Si se observa cómo es el comportamiento de los dispositivos a la hora de articular con cada actor, se puede dar cuenta de lo siguiente:

3.2.1 Dimensión Gestión de documentación

El 78,45% de los dispositivos declaran haber tenido al menos una articulación con **ANSES**. Si miramos más el detalle de los motivos por los que se articuló, vemos que el principal motivo de articulaciones es “Acompañamiento por temas/programas de seguridad social”, con un 51,15%, seguido por “Acompañamiento en el acceso a documentos” con un 39,66% y en un 22,7% por motivos de “acompañamiento de trayectorias educativas”. Asimismo, es de destacar que un 10,34% de quienes declaran articular lo hacen por “Realización de actividades de promoción/prevenición fuera de la CAAC”, dando cuenta de otra dimensión de esta agencia a la hora de pensarla como un actor con el que vincularse. Si vemos lo que ocurre a la hora de articular con **Centros de Gestión de Documentación**, se observa que de las 348 CAAC que respondieron al nuevo bloque, 79,89% declara haber tenido al menos una articulación con este actor. Al mirar los motivos por los que se articula vemos que 227 (65,23%) declararon haber articulado principalmente por el motivo “Acompañamiento en el acceso a documentos”, seguido por “Acompañamiento por temas legales/jurídicos” con un 15,25% y el 12,93% por temas de trayectorias educativas. Podemos destacar que tanto éste motivo como “Realización de actividades de promoción/prevenición fuera de la CAAC”, con un 5,46%, nos dan indicios de que, con estos actores, como también ocurre con

ANSES, emergen motivos de articulación que no son tan intuitivos en una primera instancia.



3.2.2. Dimensión Jurídica - legal

En esta dimensión agrupamos a los actores que tienen semejanza en cuanto sus características, motivos y propósitos de articulación. Durante el mes relevado, del 50,57% de las CAAC que declaran haber tenido al menos una articulación con **comi-**

sarías, lo hacen en 26,44% por el motivo de “Acompañamiento por temas legales/jurídicos”. Se destaca que con este actor haya articulaciones por temas relacionados a “Acompañamiento por temas de género” con un 17,82% y 8,33% por temas de “Acompañamiento por temas de niñez”. Algo similar ocurre con el actor **fiscalías/juzgados**, en relación con los dispositivos que declaran en un 65,80% haber tenido al menos una articulación y que el principal motivo de articulación es “Acompañamiento por temas legales/jurídicos”, con un 50,57%. A su vez, 77 dispositivos (22,12%) declararon haber articulado por “Acompañamiento por temas de niñez” y en un 11,49% por temas relacionados con “Derivaciones desde otro dispositivo, institución u organización hacia la CAAC”. Esto muestra una similitud en el modo en que perciben las CAAC a las comisarias con las fiscalías y juzgados, dado que los acercamientos a estos actores se hacen por motivos y en proporciones muy similares.

Por su parte, con las **defensorías/defensorías comunitarias**, los dispositivos indicaron que el motivo de articulación más frecuente durante este mes relevado es “Acompañamiento por temas legales/jurídicos”, lo mismo que ocurre con los actores anteriormente nombrados, con el 31,32%. Se puede destacar que el 16,95% que articuló por el motivo de “Acompañamiento por temas de niñez”. De forma similar, con los **centros/programas de acceso a la justicia** vemos que el 46,55% de los dispositivos declaran haber tenido al menos una articulación con este actor durante el mes relevado. El principal motivo de articulación que los dispositivos declaran con los centros de acceso a la justicia es “Acompañamiento por temas legales/jurídicos”, con un 28,74%, seguido por “Acompañamiento por temas de género” con un 17,24%. Aquí también observamos que el motivo de “Acompañamiento por temas de niñez” es un motivo declarado en una buena proporción, alcanzando el 13,51%.

A partir de esto, podemos inferir que los programas de acceso a la justicia y las comisarias son actores predilectos para acompañar temas de género y, por su parte, los temas de niñez se articulan con juzgados y defensorías. Se deriva de este modo un perfil diferenciado de los distintos actores dentro de la dimensión jurídica-legal.

3.2.3. Dimensión Educativa

Si tenemos en cuenta el máximo nivel educativo alcanzado por las personas que asisten a las CAAC, se aprecia que el 47% de la población cuenta con nivel secundario incompleto, mientras que sólo el 15% declara haber finalizado los niveles de educación obligatoria. Por otro lado, el 18% de las personas llegaron a completar solamente el nivel primario, mientras que el 13% declara no haberlo completado.

En diálogo con los datos que tenemos de la población acompañada, resulta coherente que la mayoría de las CAAC declaren articular con las instituciones educativas de nivel inicial, primario o medio y, en menor medida con terciarios o universidades y bachilleratos populares. Entre estos actores, se articula en su mayoría con instituciones educativas de inicial, primaria y media, en tanto con terciarios o universitarios el 50% de los dispositivos declara no tener articulación y un 65% declara lo mismo con respecto a los bachilleratos populares. A partir de este análisis, se entiende por qué se articula en un 60% por temas de acompañamiento en trayectorias educativas, teniendo en cuenta principalmente que la población asistida a las CAAC no tiene finalizados

los estudios primarios o secundarios (62%).

Instituciones educativas de nivel inicial, primario o medio

En lo que respecta a las instituciones educativas en sus dos primeros niveles, del total de dispositivos que respondieron la herramienta, el 78,45% declara haber tenido al menos una articulación con este actor. El principal motivo de articulación que declaran es “Acompañamiento de trayectorias educativas”, siendo este un 59,77%. Le sigue como segundo motivo de articulación “Acompañamiento por temas de niñez”, con el 21,84% y el tercer motivo de articulación es “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores”, con un 20,69%. Es interesante pensar que la articulación con instituciones educativas primarias habla de que los acompañamientos son integrales en tanto se acompaña a niñeces que pueden ser parte del núcleo familiar de las personas acompañadas o niñeces que se acercan a la CAAC por otro tipo de actividades comunitarias.



Terciarios/universidades

El 50,29% de los dispositivos declaran haber tenido al menos una articulación con este actor. Si miramos los motivos por los que se articula, vemos que el principal motivo declarado es “Acompañamiento de trayectorias educativas”, con el 20,69%, seguido por “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores”, con el 17,53% de los motivos de articulación y en un 13,51% por motivos de “Espacios de formación/actividades para el fortalecimiento del equipo de la CAAC”. Podemos ver que, en estos motivos de articulación declaradas, se puede considerar a las instituciones educativas como un actor que fortalece la red de acompañamiento entre actores y entre las personas que acceden a los dispositivos. Si vemos que ocurre con los **bachilleratos populares** se observa que el 34,48% de los dispositivos declaran haber reali-

zado algún tipo de articulación. El principal motivo durante el mes relevado es “Acompañamiento de trayectorias educativas”, con el 20,98%, mientras que el 7,47% declara haber articulado con los Bachilleratos populares por “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores”. Aquí también podemos ver que las instituciones educativas se prestan como espacios de fortalecimiento de la red de acompañamiento, más allá de los acompañamientos de personas asistentes a las CAAC.

Con respecto a los **centros de formación profesional** se observa que el 41,95% de los dispositivos declara haber tenido al menos una articulación con este actor. Entre los principales motivos declarados por los dispositivos, observamos que “Acompañamiento de trayectorias educativas”, con el 18,10%, es el principal motivo declarado. En segundo lugar, “Acompañamiento por temas laborales”, con el 10,63% y en una menor proporción, con el 9,20% encontramos a los motivos relacionados con “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores”. Es muy interesante observar cómo los espacios e instituciones educativas se prestan para fortalecer las redes de cooperación entre los dispositivos, vemos esto como un motivo de articulación que se reitera en todos los actores de esta dimensión.

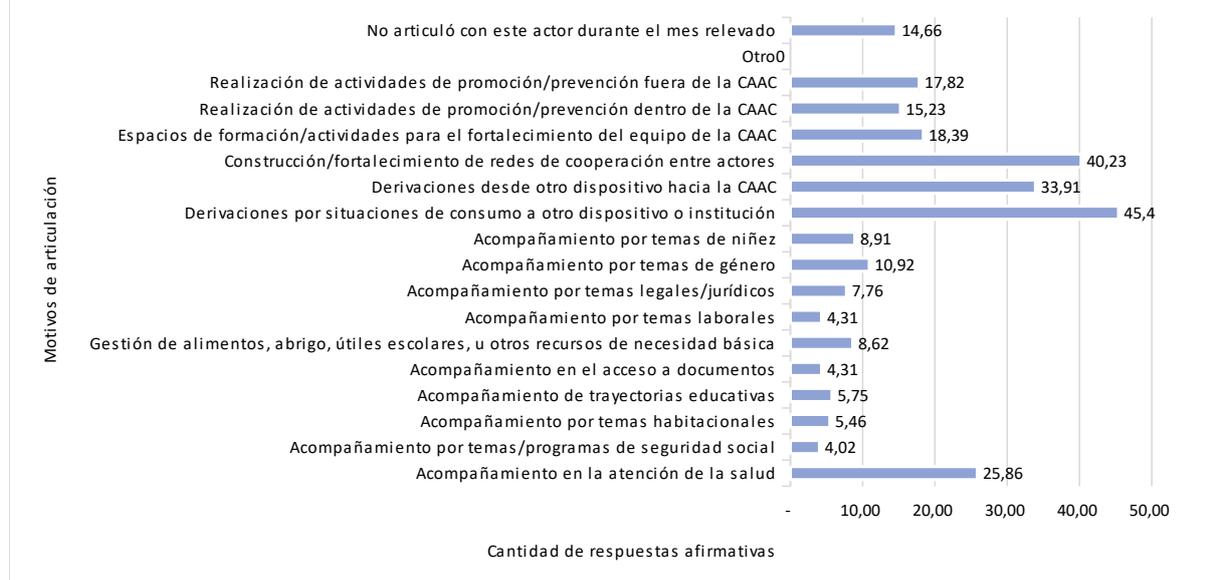
3.2.4. Dimensión Salud y Programas de Atención en consumos

Dispositivos de la Red Sedronar

Se consultó a los dispositivos si durante el mes relevado habían llevado a cabo articulaciones con otros dispositivos de la Red Sedronar, incluyendo otras CAAC, CCC, CAI/ex CEDECOR, DTC/ex DIAT o instituciones conveniadas. Del total de dispositivos, observamos que el 85,34% declara haber articulado al menos una vez con este actor. El motivo que obtuvo mayor frecuencia de casos fue “Derivaciones por situaciones de consumo a otro dispositivo o institución”, con un 45,40%. En segunda instancia con un 40,23%, fue el motivo “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores”, y el tercero fue “Derivaciones desde otro dispositivo, institución u organización hacia la CAAC” con el 33,91%.

Si consideramos que dos de los principales motivos declarados corresponden a la promoción de espacios de cooperación entre las CAAC y otros dispositivos de salud, se cristaliza el carácter comunitario de la atención y acompañamiento por temas de consumo que los dispositivos llevan adelante en sus territorios.

DISTRIBUCIÓN DE LOS MOTIVOS DE ARTICULACIÓN DE LA RED CAAC CON DISPOSITIVOS DE LA RED SEDRONAR EN PORCENTAJE. ARGENTINA, JUNIO 2023



Otras áreas de la Sedronar

En este bloque se solicitó que se declararan los motivos de articulación que se pudieron haber generado durante el mes relevado con áreas de la Sedronar por fuera de Atención y Acompañamiento, tales como Prevención, Observatorio Argentino de Drogas o programas como el Potenciar Acompañamiento. Del total de dispositivos que participaron de la herramienta, se observa que el 43,97% declaran haber tenido al menos una articulación con este actor. En líneas generales, se observa una muy baja frecuencia de casos en los diferentes motivos de articulación, siendo apenas un 10,06% el que se aglutina bajo el motivo “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores”, mientras que el resto de los motivos de articulación no llegan al 8%. “Espacios de formación/actividades para el fortalecimiento del equipo de la CAAC” o “Derivaciones por situaciones de consumo a otro dispositivo o institución” conforman el 7,76%. Por su parte, “Acompañamiento por temas/programas de seguridad social” y “Acompañamiento en la atención de la salud” llegan al 7,47%. Pese a su bajo porcentaje, son los motivos relacionados con el trabajo comunitario entre dispositivos o instituciones los que prevalecen.

Centros de Atención por Consumos

El término “Centros de Atención por Consumos”, hace referencia a aquellos dispositivos que no forman parte de la red Sedronar pero que sí articulan con dispositivos dentro de su territorio. Con este actor encontramos que el 57,18% declara haber tenido al menos un motivo de articulación declarado. El principal motivo declarado es “Acompañamiento en la atención de la salud”, con un 26,72%, seguido por un 25,57% de “Derivaciones por situaciones de consumo a otro dispositivo o institución”. El tercer motivo con mayor frecuencia de casos es “Derivaciones desde otro dispositivo, institución u organización hacia la CAAC”, el cual concentra el 14,37% de los casos de motivos

de articulación en el mes de junio.

Área provincial/municipal de consumos

El 60% de las CAAC declara haber articulado con este actor, siendo interesante pensar en cómo mejorar o profundizar la relación con las distintas áreas de las jurisdicciones provinciales y municipales. Los motivos de articulación que arrojaron mayor frecuencia durante el mes relevado demostraron que, con este actor, el 29,60% se aglutina bajo el motivo “Acompañamiento en la atención de la salud”. El segundo motivo más declarado fue el de “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores”, con un 19,83%.

Centros de salud de primer nivel de atención

En lo que respecta a los centros de salud de primer nivel de atención vemos que el 89,09% de los dispositivos declaran haber articulado al menos una vez, convirtiendo a este actor el principal actor con el que se articula. Los motivos declarados por los dispositivos muestran que el principal motivo por el que se gestiona con este actor es “Acompañamiento en la atención de la salud”, con el 79,31%. Llegando al 25%, el motivo “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores” es el segundo en proporción, y en tercer lugar se encuentra el de “Acompañamiento por temas de niñez”, alcanzando un 15,52%. Se puede inferir, a partir de esto, que los centros de salud sirven como espacios donde se crean redes de cooperación entre actores y que la niñez ocupa un espacio principal en los motivos de articulación aquí presentados.



Hospital/clínica:

El 79,89% de los dispositivos declara haber tenido al menos un motivo de articulación con este actor durante el mes relevado. Se observa que el principal motivo

declarado es “Acompañamiento en la atención de la salud”, representando el 68,68%. El segundo motivo de articulación con mayor porcentaje fue el de “Derivaciones por situaciones de consumo a otro dispositivo o institución” con el 15,80%; le sigue con el 12,64% “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores”.

3.2.5. Dimensión Desarrollo Social

El carácter comunitario de los CAAC, también se ve reflejado en las articulaciones que se realizan con los centros comunitarios o barriales, como la gestión de alimentos, abrigo, útiles escolares u otros recursos de necesidad básica, como así también la construcción y fortalecimiento de redes de cooperación entre actores; las relaciones construidas para la realización de actividades de promoción y prevención fuera de la CAAC, con otros actores de la sociedad civil o estatales.

Áreas de desarrollo social del municipio/Centros Integradores Comunitarios (CIC)

Al observar cómo se comportaron los dispositivos a la hora de articular con este actor, vemos que el 64,08% declara haber tenido al menos un motivo de articulación con este actor. Los motivos por los que los dispositivos CAAC articulan mayoritariamente con las áreas de desarrollo social de los municipios o los Centros Integradores Comunitarios son por “Gestión de alimentos, abrigo, útiles escolares, u otros recursos de necesidad básica”, llegando al 29,60%, en segundo lugar “Acompañamiento por temas habitacionales” aglutinando el 27,30% mientras que el tercer motivo por el que mayor se articula con este actor es el de “Acompañamiento por temas/programas de seguridad social” agrupando 14,94% de las respuestas.



Áreas de niñez/Servicio Local

Durante el mes relevado, se observa que el 57,18% de los dispositivos articuló al menos una vez con este actor. Las áreas de niñez pueden pertenecer a los niveles municipales, provinciales o a nivel nacional, pero también se las conoce como áreas de Servicio local. Durante el mes relevado, las CAAC declararon haber articulado en un 40,80% por motivo de “Acompañamiento por temas de niñez”; por otro lado, el segundo motivo con mayor porcentaje de selección fue “Acompañamiento por temas legales/jurídicos” en un 12,36% y el tercer motivo de articulación fue “Acompañamiento de trayectorias educativas”, obteniendo el 11,21% de las selecciones.

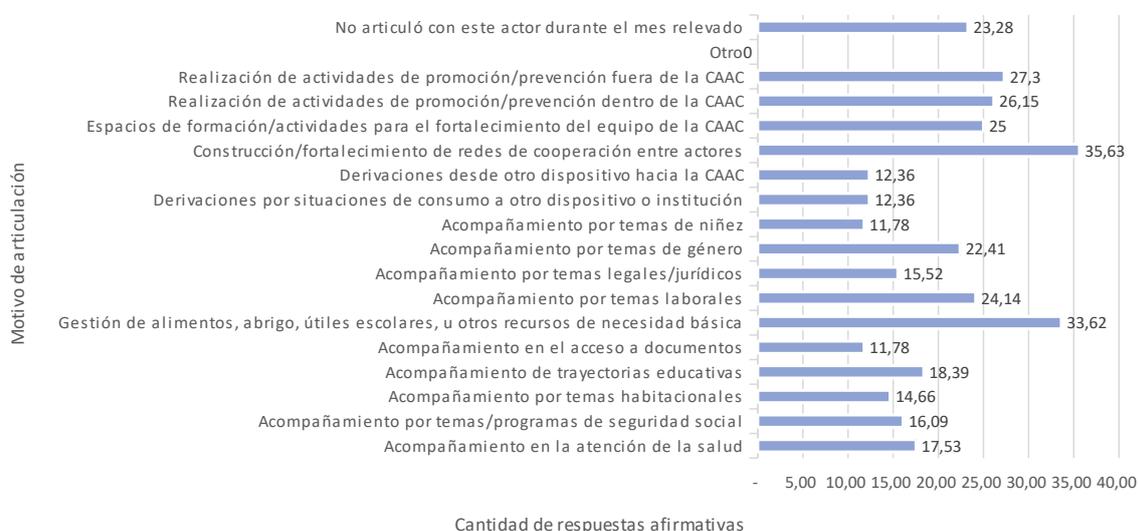
Áreas de género y diversidad

La articulación con este actor puede realizarse en los diferentes niveles, dependiendo de las jurisdicciones con la que se haga, la misma puede ser a nivel local, provincial o nacional. Durante el mes relevado los dispositivos declararon que en un 55,75% tuvo al menos un motivo de articulación con estas áreas de gobierno. A su vez se observa que el principal motivo declarado es “Acompañamiento por temas de género” en un 39,08%. El segundo motivo de articulación que mayor porcentaje de selección obtuvo fue el de “Acompañamiento por temas legales/jurídicos” en un 12,93% y el tercero fue “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores”.

Otros espacios de la propia organización social/política/sindical

El 76,72% de los dispositivos declara haber tenido al menos un motivo de articulación con este actor durante el mes testigo. Se observa que la articulación con estos actores se genera en primera instancia por motivo de “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores” en un 35,63%. El segundo motivo de articulación mayormente declarado por los dispositivos es el de “Gestión de alimentos, abrigo, útiles escolares, u otros recursos de necesidad básica”, alcanzando el 33,62% y el tercer motivo que más frecuencia arroja es “Realización de actividades de promoción/prevenición fuera de la CAAC”.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS MOTIVOS DE ARTICULACIÓN DE LA RED
CAAC CON OTROS ESPACIOS DE LA ORGANIZACIÓN EN PORCENTAJE.
ARGENTINA, JUNIO 2023**



Iglesias/parroquias/templos

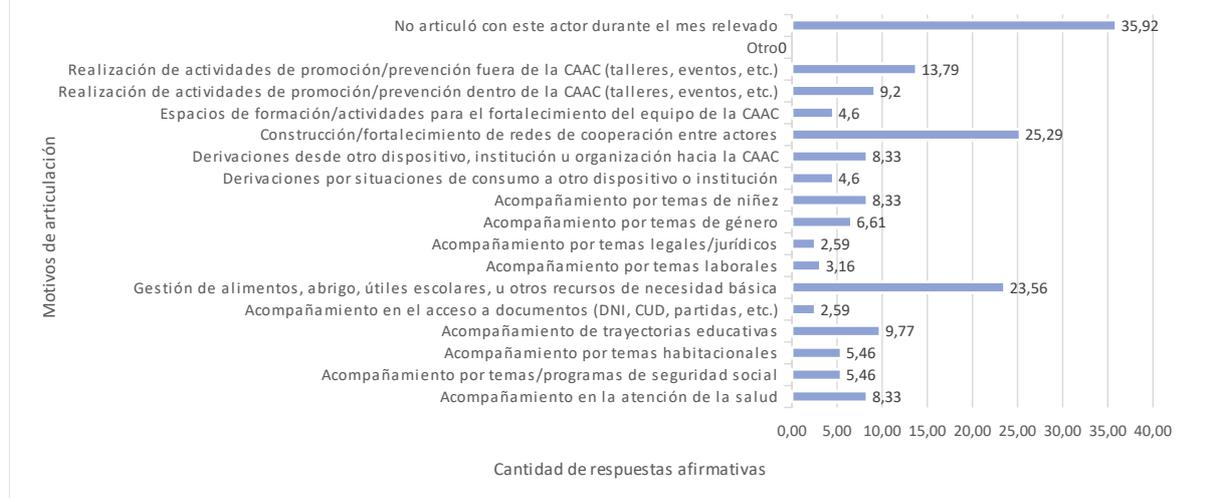
Con este actor los dispositivos declaran haber articulado al menos una vez en un 53,45%. El principal motivo de articulación por el que las CAAC declaran haber realizado alguna articulación con las iglesias o parroquias y templos, es el de “Gestión de alimentos, abrigo, útiles escolares, u otros recursos de necesidad básica”; el mismo engloba el 20,98% de los motivos. En segundo lugar, le sigue “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores” alcanzando el 20,69%. El tercer motivo que mayor frecuencia acumula es “Realización de actividades de promoción/prevención fuera de la CAAC”.

Es llamativo cómo, a la hora de articular, las iglesias/templos tienen un perfil percibido por parte de las CAAC muy similar al que tienen las organizaciones sociales y políticas. Este dato resulta coherente si recordamos que muchas de las CAAC son cogestionadas por organizaciones cercanas a organizaciones de corte religioso.

Centros comunitarios o centros barriales

El último actor con los que los dispositivos debían declarar el o los motivos de articulación son los centros barriales o centros comunitarios. Con este actor los dispositivos declaran haber articulado en un 64,08% y más específicamente, los motivos por los que se articula son, en primer lugar “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores”, representando el 25,29%. En segundo lugar, se verifica que se articula por motivo de “Gestión de alimentos, abrigo, útiles escolares, u otros recursos de necesidad básica” en un 23,56%. El tercer motivo mayormente declarado durante el mes testigo, fue por el de “Acompañamiento de trayectorias educativas”, siendo este el 9,77%.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS MOTIVOS DE ARTICULACIÓN DE LA RED
CAAC CON CENTROS COMUNITARIOS EN PORCENTAJE.
ARGENTINA, JUNIO 2023**



3.3 Los motivos por los que se articula con los distintos actores

Luego de haber realizado una lectura a partir de los actores con los que articulan las CAACs, en función de los objetivos de este informe, resulta interesante indagar brevemente en algunos motivos que llevan a las CAAC a articular con otros. Considerando los motivos que, en principio, están más relacionados a la dimensión de abordaje comunitario propio de las CAACs, seleccionamos para profundizar en la descripción de la información relevada 5 motivos de articulación. En esta línea, describiremos la dinámica al interior de las articulaciones por motivos de construcción de redes y fortalecimiento comunitario, por motivos laborales, por temas habitacionales, por motivos de género y por gestión de alimentos, abrigo, útiles escolares, u otros recursos de necesidad básica.

3.3.1. Articulación por motivos de construcción de redes y fortalecimiento comunitario

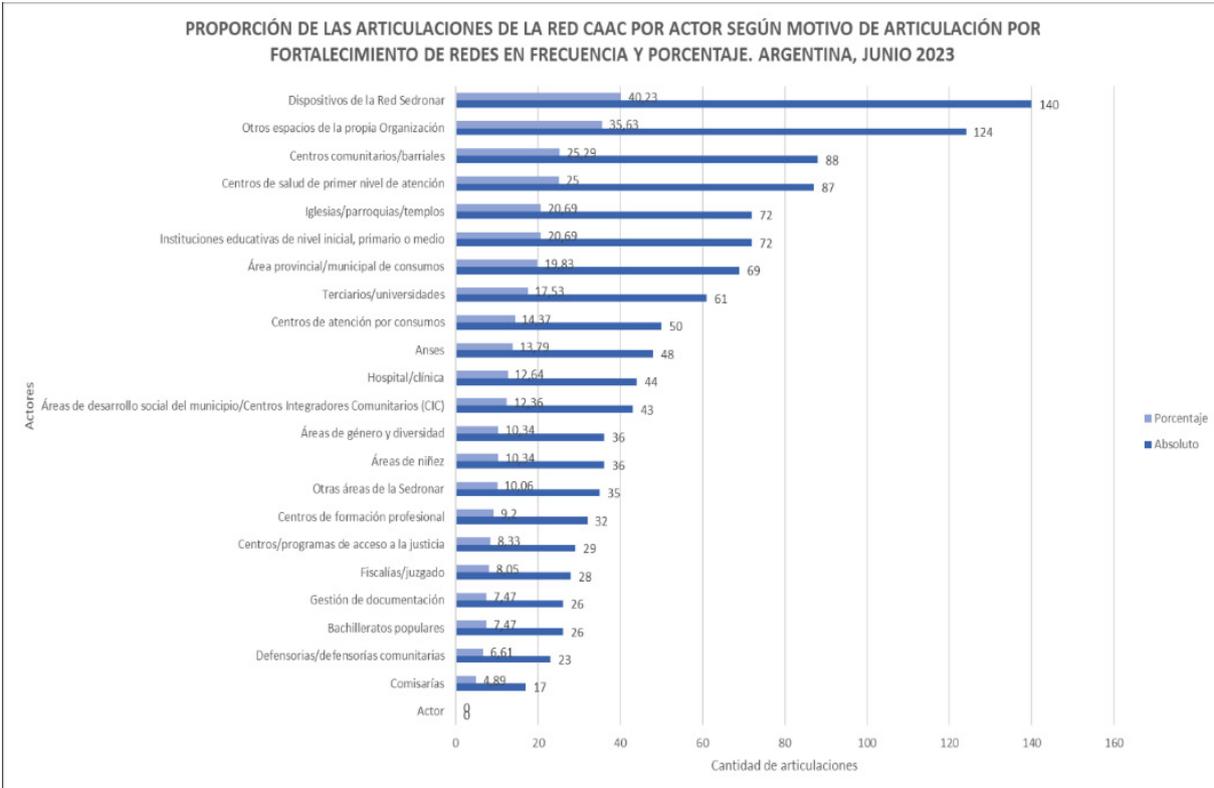
Las CAAC buscan poner en práctica en todo el territorio del país el modelo de abordaje de los consumos de sustancias que propone la Sedronar, llevando adelante estrategias que se orienten a la integración de las personas con problemáticas de consumo, dentro de su ámbito comunitario, así como también, dentro de los diversos ámbitos colectivos.

Como ya se ha explicado, las CAAC son centros de atención y acompañamiento cogestionados entre la Sedronar y organizaciones sociales con presencia previa y reconocimiento en los distintos territorios del país, que basan gran parte de su funcionamiento cotidiano en el trabajo en red, articulando con diversos actores estatales y de la sociedad civil para dar respuesta a las necesidades comunitarias. Es la clave comunitaria la que queda cristalizada en los motivos de articulación que se dan entre los dispositivos y espacios pertenecientes a las organizaciones sociales que trabajan en los CAAC. Los principales motivos declarados, son aquellos que aglutinan construccio-

nes y fortalecimientos de redes de cooperación comunitaria. También, se demuestra que con las organizaciones sociales se articula en gran medida, por motivos de gestión de alimentos, abrigo, útiles escolares u otros recursos de necesidad básica. Este punto, demuestra también el espacio que los dispositivos ocupan, es decir, las CAAC están inmersas en el territorio y específicamente en lugares de alta vulnerabilidad social.

Si miramos con qué actor se articula en mayor proporción por temas de fortalecimiento de redes, se observa que con los dispositivos de la red Sedronar (40,23%) y otros espacios de la propia organización (35,63%), así como también con centros comunitarios o centros barriales (25,29%), también se articula por este motivo con las iglesias o parroquias en un 20,69%.

Estos actores reflejan nuevamente el carácter comunitario del trabajo de los dispositivos en su rol de acompañar a las personas que se acercan a los dispositivos. Como se mencionó anteriormente, las CAAC se definen como espacios comunitarios de atención y acompañamiento por consumos de sustancias que, sintetizan en su estructura y abordaje, la interacción entre el Estado Nacional y las organizaciones sociales. Constituyen espacios de referencia a nivel comunitario que atienden situaciones relativas al consumo problemático de sustancias, pero cuyas prestaciones incluyen, además de lo asistencial, acciones promocionales y preventivas con la permanente participación de la comunidad.



3.3.2. Articulación por motivos laborales

En el marco de su abordaje integral y comunitario de los consumos, las CAAC se destacan por orientar sus intervenciones al trabajo con poblaciones en situación de vulnerabilidad social en el ámbito de sus propios territorios y comunidades. Al analizar

la situación laboral de las personas que asisten a estos centros de atención, se destaca que el 49% son personas desempleadas, el 25% son trabajadores/as por cuenta propia no registrados/as y el 19% se desempeñan como trabajadores/as de la economía popular. Si contemplamos estas dos últimas categorías, observamos que allí se concentran el 44% de los casos; por lo que podemos decir que casi el total de la población (93%) se encuentra en situación de alta vulnerabilidad en relación con su situación laboral al momento de hecho el relevamiento. Si observamos el porcentaje de personas con un trabajo en relación de dependencia registrado, el mismo alcanza solo el 4%.

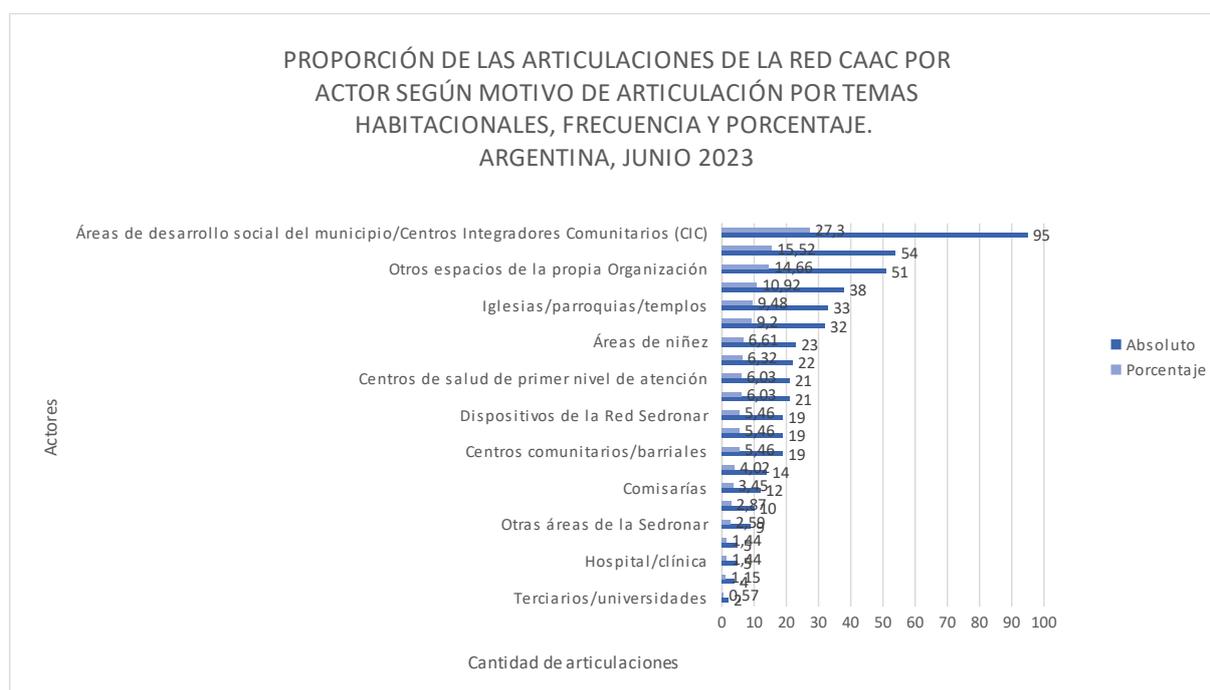
Este motivo fue declarado como un punto de articulación un total de 510 veces, lo que ocurre con esto es que las CAAC puede declarar haber articulado por motivos laborales con diferentes actores, es decir, que se pudo articular por este motivo con ANSES o con Dispositivos de la red Sedronar, entre otros. A partir de la caracterización de la situación laboral de las personas acompañadas y ver cómo se articula en territorio por temas laborales, se observa que con el actor que más se articula en esta línea es con otros espacios de la propia organización (24,14%). Le sigue ANSES con el 16,95%. De aquí se desprende la noción de que las CAAC abonan el trabajo en comunidad propiciando la generación de redes para cooperar con el acompañamiento de las personas que se atienden en los dispositivos por temas laborales dentro de su contexto de vulnerabilidad.

Quedó expuesto que el 93% de las personas que se acompañan en los dispositivos no tienen trabajo o si tienen, no es registrado, ante ello en los dispositivos se intenta contrarrestar esta cuestión social. Es por esto que, si vemos el motivo de articulación más declarado con ANSES, es por temas de acompañamiento en gestión de programas de seguridad social o por temas relacionados a gestión de documentación, como así también acompañamiento en la atención en salud.



3.3.3. Articulación por temas habitacionales

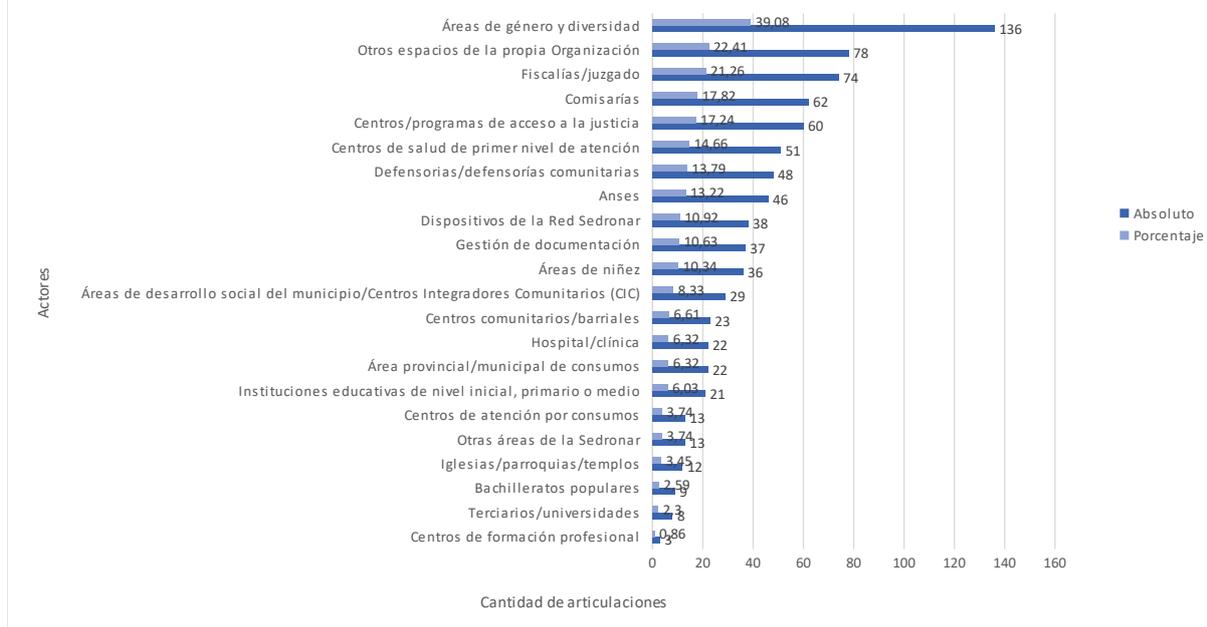
Si se observan las características de la población en relación con su situación habitacional, durante el mes de junio las personas acompañadas en su mayoría no poseen casa propia. Solamente el 25% de la población acompañada en los dispositivos posee casa propia, dentro del porcentaje restante se observa que la población se distribuye un 23% con habitación prestada, 20% en situación de calle, 19% alquila vivienda y el 8% vive en una casa o pieza prestada. De aquí se desprende que el principal actor con el que se articula por este motivo son las áreas de desarrollo social del municipio (27,3%), con ANSES (15,92%) y con otros espacios de la organización (15,52%). Estas articulaciones se dan para gestionar el acceso de programas de vivienda con el objetivo de ayudar con esta temática a la población acompañada.



3.3.4. Articulación por temas de género

Al observar los actores con los que se articula por este motivo, se ve que las áreas de género y diversidad es el principal actor (39,08%). En su carácter comunitario, los temas de género entran en esta línea, ya que se articula con otros espacios de la organización en un 22,41%. Un emergente para tener en cuenta es que tanto las fiscalías o juzgados como las comisarías o los centros de acceso a la justicia aparecen como actores con los que se articula en esta línea, se puede desprender de esto la posibilidad de profundizar el rol de los dispositivos como espacios de formación y acompañamiento por temas de género, trabajando en conjunto con estos actores específicos.

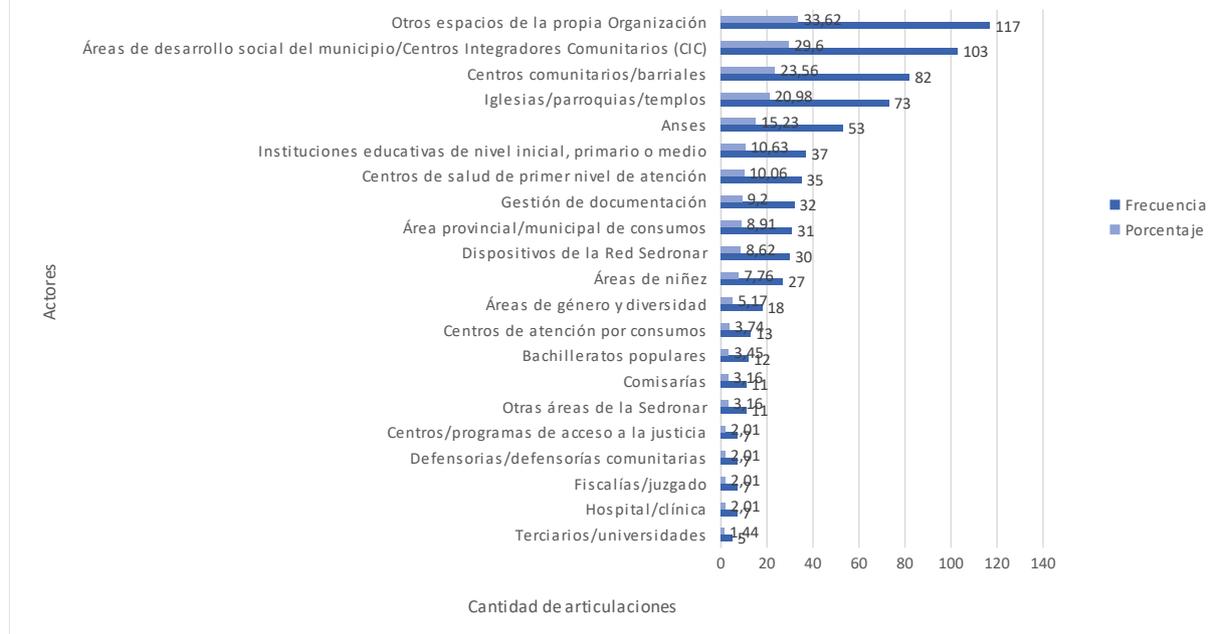
PROPORCIÓN DE LAS ARTICULACIONES DE LA RED CAAC POR ACTOR SEGÚN MOTIVO DE ARTICULACIÓN POR GÉNERO, FRECUENCIA Y PORCENTAJE. ARGENTINA, JUNIO 2023



3.3.5. Articulación por temas de gestión de alimentos, abrigo, útiles escolares, u otros recursos de necesidad básica

Al observar los actores con los que principalmente se articula por este motivo, vuelve a ser importante el carácter comunitario del trabajo de los dispositivos. Es la articulación y construcción de redes una tarea central en las CAAC. La articulación con otros espacios de las propias organizaciones (33,62%), los centros barriales y comunitarios (23,56%) cumplen esta tarea. Pero también lo cumplen las instituciones estatales, ya que las áreas de desarrollo social (29,6%) aquí también aparecen como un actor principal. Algo que sigue ocurriendo es que las iglesias y parroquias poseen un gran porcentaje de articulaciones por este motivo, llegando al 20,98%, incluso por encima de instituciones que en el imaginario cumplen un rol central a la hora de gestionar programas de alimentos como lo es ANSES (15,23%)

PROPORCIÓN DE LAS ARTICULACIONES DE LA RED CAAC POR ACTOR SEGÚN MOTIVO DE ARTICULACIÓN POR GESTIÓN DE ALIMENTACIÓN, FRECUENCIA Y PORCENTAJE. ARGENTINA, JUNIO 2023



4. Reflexiones finales

El presente informe se construyó a partir de la información recolectada en un bloque anexo que se agregó en junio de 2023 de forma excepcional al instrumento de registro y seguimiento mensual que las CAAC implementaron en 2022. Vale la pena recordar que este instrumento elaborado por el Observatorio Argentino de Drogas en el marco del desarrollo de su Sistema de Monitoreo y Evaluación es de carácter inédito en la Sedronar en términos de construcción y relevamiento periódico de información estadística sobre el funcionamiento de su propia red.

Este informe tiene como objetivo aportar al conocimiento sobre los modos en que se vinculan las CAAC con otros actores comunitarios, estatales y/o privados, así como también para conocer más sobre el modelo de abordaje integral comunitario que estos dispositivos llevan adelante en su cotidianidad. Por último, hay que destacar la importancia de sumar estos datos a la tarea de pensar y poner en discusión cómo construir más y mejores políticas públicas en materia de consumo en nuestro país.

A partir de este informe obtenemos una aproximación descriptiva y evaluativa de la red de CAAC de todo el país en relación con la proporción, el modo en que se llevan a cabo las articulaciones con diferentes actores en el territorio y la correlación entre las articulaciones y las características sociodemográficas de las personas asistidas en estos dispositivos de atención y acompañamiento.

La indagación sobre el trabajo en red de las CAAC implicó la pregunta por las ar-

ticulaciones que se dan entre estos dispositivos y otros actores en la generación de intercambios dinámicos que permiten tanto elaborar respuestas colectivas a diferentes situaciones surgidas en el trabajo con las personas, así como también potenciar la dimensión comunitaria de los dispositivos en sus propios territorios. Se describieron las distribuciones de las articulaciones, el modo en que se articulaba con otros actores territoriales y las principales características de la población asistida.

Si bien por su propia normativa e incluso su paradigma de abordaje, es esperable que las CAAC desarrollen y sostengan el trabajo en red en función de una mejora en el acompañamiento de las personas en sus territorios, resultaba fundamental indagar en de qué modo se realizan estas relaciones en la práctica y con qué intenciones.

Según los datos relevados, es sumamente valioso observar la pluralidad y diversidad de actores con los que cotidianamente articulan las CAAC, incluyendo dimensiones de articulación jurídicas, educativas, sanitarias, de seguridad social, entre otras. Todas las CAAC articulan con al menos un actor y, ninguno de los actores por los que se consultó obtuvo respuesta nula. Es decir que, de un listado de 22 actores sumamente heterogéneos, el actor con el que menos CAAC declararon articular, igualmente obtuvo una amplia tasa de respuestas (120 CAAC articulan con ese actor).

De la lectura realizada en función de con qué actores y motivos se articula más, podemos inferir cómo los actores vinculados a la atención de la salud de las personas ocupan un lugar fundamental en la tarea cotidiana de las CAAC, así como la gestión de documentación y programas relacionados a la educación o la seguridad social. Al mismo tiempo, si observamos aquellos actores con los que menos CAAC declararon articular, podemos evaluar cuál es la cercanía o percepción que tienen las CAAC sobre esas áreas o actores y derivarse de ello un replanteamiento en la estrategia o acercamiento por parte de los dispositivos a esas áreas. Asimismo, resulta sumamente relevante resaltar, considerando las características de la población que asiste a las CAAC (es en su mayoría joven y con gran cantidad de mujeres y disidencias), que los actores relacionados a situaciones de género, niñez y educación tengan una presencia fuerte en la construcción de vínculos cotidianos con las CAAC.

Como dato llamativo, resulta relevante contrastar los motivos por los que se articula con actores dentro de la red Sedronar y cuáles con actores que trabajan la misma temática, pero no forman parte de la Red. Notamos que “Construcción/fortalecimiento de redes de cooperación entre actores” no es uno de los motivos que acerca a las CAAC a otros actores por fuera de la Red Sedronar y sin embargo, con quienes sí forman parte de la red es un motivo principal, hablándonos de la percepción de cercanía y posibilidad de construcción que emerge de estos vínculos.

Una situación similar se repite al contrastar cómo los centros de atención primaria de la salud tienen como motivo principal de acercamiento por parte de las CAAC la construcción de redes de cooperación y, en cambio, instituciones de salud de nivel intermedio, no cuentan con este motivo de articulación como un motivo principal sino secundario. De forma parecida, se puede destacar que los espacios de género tienen entre sus principales motivos de articulación la construcción de redes de cooperación entre actores y que en las áreas de la niñez este motivo no aparece como uno de los

principales, marcando una diferencia en la percepción que se tiene desde las CAAC de estos actores.

Finalmente, si se observan las particularidades de la población acompañada en estos dispositivos, las articulaciones con los actores y los motivos por los que con ellos se articula, se dimensiona la importancia que este tipo de dispositivos tiene a la hora de resolver aquellos temas vinculados con el abordaje comunitario del consumo problemático de sustancias, así como también a resolver y contrarrestar las vulnerabilidades por las que la población se ve atravesada.

Referencias Bibliográficas

Congreso de la República Argentina (noviembre 20, 2009). Ley 26.529. *Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud*. BORA 31.785

Congreso de la República Argentina (diciembre 3, 2010). Ley 26.657. *Ley Nacional de Salud Mental*. BORA 32.041

Congreso de la República Argentina (mayo 29, 2014) Ley 26.934. *Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos*. BORA 32.894

Jiménez Barbosa, W.G. y Montenegro Martínez, G. (2014) Las relaciones entre los actores de una red de salud. *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*, 12(2), 107-115. <https://doi.org/10.19052/sv.3299>

OAD (2022a). *Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC). Crecimiento de la red asistencial, respuestas implementadas y personas atendidas durante 2022: informe*. SEDRONAR

OAD (2022b). *Estudio sobre dispositivos de la Red Federal de Sedronar. Experiencias de acompañamiento desde la perspectiva de los y las referentes (2019-2021)*. SEDRONAR

Rovere, M. (1999). *Redes en salud: un nuevo paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad*. Secretaría de Salud Pública

Villar, A. (noviembre 28-29, 2002). *La incorporación de actores en programas con articulación*. [Sesión de Conferencia]. Seminario Nacional de la Red de Centros Académicos para el Estudio de Gobiernos Locales. Quilmes, Argentina. <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/villar.PDF>